

Solicitando no se le incluyera en el Repartim^{to}
de la contribucion de subsidio, mas como quiera
que en aquella fha. se hubiere ya remittedo este
pudron al Sr. Intendente de Rentas para su debida
aprobacion, la Municipalidad la dirigió a' int^{ta}
para que en vista Resolviese lo que fuere conforme.
Que a' este Ayuntamiento consta que el referido
Cybir no ha exercido su profesion entodo el pre-
sente año, por cuya razon considera de N^{ra} Real
Justicia se de de vasa en otro Repartimiento, &
clausurandose fallida la partida que se le hubiere
senalado: Que se estampó este acuerdo a' conti-
nuacion de la intencion del interesado, y se remi-
ta al Sr. Intendente, evacuando en el informe
que se hia. tiene pedido, para que en virtud
de lo que se acuerde como tenga por conveniente.

D^a Remedios Lorenz Lopez
Substituta de maestra de instr^{cion}
primaria.

Seis un título expedido por el Ministerio de Comercio
& Instruccion y obras publicas en favor de D^a Remedios
Lorenz y Lopez de maestra de instruccion primaria
elemental, su fha. en Madrid, a' tres de Junio
del corasiente año; y el Ayuntamiento acordó: Que
dax enterao, que se tome razon en Secretaria, & du-
ciendose certificacion literal que se uniese al

D^a Marta Barboza
Seis un título de maestra de instruccion
primaria elemental, expedido por el Ministerio

